

**INFORME DE GESTIÓN**

**NOMBRE: LUIS FERNANDO ROJAS VIVES**

**COMETIDO DEL CONTRATO:**

**TRABAJOS REALIZADOS EN AGOSTO 2024.**

FUNCIONES	PRODUCTO
<p>A) Analizar las necesidades que presenten las Organizaciones Comunitarias y presentarlas ante la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).</p> <p>B) Al menos 04 informes de requerimientos y necesidades sistematizadas para su análisis en período.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se entrega requerimiento de reparación de una luminaria en la carretera, sector JV. Camino Viejo Cunaquito.</li><li>2. Se entrega solicitud de la JV. de Quinahue, sobre la instalación de nuevas luminarias.</li><li>3. Se entrega informe y solicitud respecto a la necesidad de reparar luminarias en camino viejo Cunaquito.</li><li>4. Se entrega listado de los habitantes y propietarios de los edificios de la Horacio 6, esto solicitado por Oficina de Obras para poder ir en ayuda de la reparación de la techumbre de los edificios.</li><li>5. Entrego solicitud para la reparación de luminarias en callejón a Nenquén, La Villa Yaquil</li><li>6. Se entrega la solicitud de la reparación del camino desde Las Garzas al Guindo.</li><li>7. Se entrega informe de Vialidad y de Carabineros sobre la solicitud de la instalación de lomos de toro.</li><li>8. Se entrega solicitud de la JV. de Chomedahue con respecto a la reparación de los pasajes de su sector.</li></ol>

C) Recoger todas las necesidades del territorio de la comuna con el objetivo de que la Municipalidad satisfaga dichas necesidades.

D) Al menos 08 visitas mensuales a las distintas Organizaciones Comunitarias para recoger sus necesidades y requerimientos.

1. Se visita en terreno requerimiento de la JV. Camino Viejo de Cunaquito, con respecto a la reparación de una luminaria que da hacia la carretera.
2. Se verifica en terreno la solicitud de la JV. de Quinahue, con respecto a la instalación de nuevas luminarias en sectores que en la actualidad se encuentran con viviendas.
3. Ante la solicitud de la JV. Camino Viejo de Cunaquito, se procede a visitar y levantar el requerimiento de la necesidad de reparar las luminarias en el camino viejo de Cunaquito.
4. En terreno se verifica la necesidad de reparación de dos luminarias en callejón a Nenquén, la Villa Yaquil.
5. En la oficina de la Unión Comunal a diario atendiendo necesidades de la comunidad y dirigentes Comunales.
6. Ante la solicitud anteriormente entregada, sobre la reparación de techo de la oficina de la Unión Comunal, se procede a su reparación con maestros dependientes del señor Lara.
7. Ante la solicitud de la JV. Villa Los Alerces, de retirar residuos de la limpieza del canal de riego, se organiza reunión con los canalistas, quienes se comprometen a retirar los residuos.
8. En terreno se verifica la necesidad de la reparación del camino desde Villa Las Garzas a El Guindo.
9. Se visita sector Puente de La Puerta a El Tambo, el cual al momento no presenta ningún avance.
10. Se participa en reunión de la JV. El Rosal de Los Boldos, para entregarles información del sistema de elección de nueva Directiva.
11. Se participa en reunión del CORE, Comisión de Agricultura, en la que se encuentra presente el Sr. Alcalde.

	<p>12. Se visita en terreno la necesidad de la JV. de Chomedahue, con respecto a la reparación de los pasajes en el sector.</p> <p>13. Se participa en reunión del CORE, comisión de Turismo, junto a dirigentes y autoridades del rubro</p>
<p>E) Adoptar acciones en caso de emergencia.</p> <p>F) Informe de ejecución de acciones en cada emergencia que se suscite.</p>	<p>1. Se entrega información en oficina de seguridad, con respecto a la caída de un niño en zanjón de desagüe expuesto en calle Adriano Díaz con Cabello ( La Tuna).</p> <p>2. Oficina de Seguridad tomo cartas en el problema.</p>

04 DE SEPTIEMBRE de 2024

  
LUIS FERNANDO ROJAS VIVES